



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE BARGAS CELEBRADA EL DÍA 8 DE JUNIO DE 2011

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Bargas, siendo las nueve horas del día ocho de junio de dos mil once bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. Gustavo Figueroa Cid, se reúne el Ayuntamiento Pleno, con la asistencia de todos Sres. Concejales:

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA.- D. Gustavo Figueroa Cid, D^a. Consuelo Martín Alonso, D^a. Silvia Montes Bargeño, D. Luis Miguel Seguí Pantoja, D. Pedro Melgar Vega, D. Luis Gómez Escudero, D^a. M^a Carmen Alonso Rodríguez y D^a Isabel Tornero Restoy.

GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA.- D. Francisco Vicente García.

GRUPO MUNICIPAL POPULAR.- D. Miguel Ángel Alfageme Macías y D. José María Gómez Domínguez.

No asisten a la sesión los Sres. Concejales D^a Caridad Martín Palacios y D. Marcelino Hernández Rodríguez.

Asiste el Secretario General Accidental, D. Fernando Quirós Barba.

Abierta la sesión por el Sr. Alcalde-Presidente el Pleno Corporativo adoptó los acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO ÚNICO.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES CELEBRADAS LOS DÍAS 13 Y 27 DE ABRIL DE 2011.

Conocidos los borradores citados anteriormente, y sin que se produjeran intervenciones al respecto, el Ayuntamiento Pleno por Unanimidad de los once miembros corporativos presentes, **ACUERDA:** Aprobar los borradores de las sesiones celebradas los días 13 y 27 de Abril de 2011.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar en el Orden del Día, el Sr. Alcalde levanta la sesión, siendo las nueve horas y cinco minutos, de todo lo cual, DOY FE.

Vº Bº
EL ALCALDE

EL SECRETARIO